

Señora
STEFANIA MERCEDES MORA URGILES
Gerente General
LEAN PHARMACY MEDICINE LEAN PHARMACY S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Raúl Duval García Chichande, portador de la cédula número 092953057-4, de estado civil casado, por medio de la presente pongo a su conocimiento que, el día 21 de mayo del 2019 transferí a favor de la señora Stefania Mercedes Mora Urgiles, de estado civil soltera portadora de la cédula de ciudadanía 093181890-0, CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor individual asciende a un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), cada una que posea en el capital social de la compañía LEAN PHARMACY MEDICINE LEANPHARMACY S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan. A continuación, consta el detalle de las acciones transferidas:

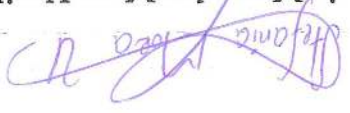
Total de Acciones	Valor Nominal	Valor Total
400	US\$1	US\$400

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana por lo que el tipo de inversión es nacional y a su vez declaran que esta cesión se realiza para fines lícitos.

Sírvase Usted, señora Gerente General, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


Raúl Duval García Chichande
C.C. #092953057-4
CEDENTE


Stefania Mercedes Mora Urgiles
C.C. #093181890-0
CESIONARIA


Priscilla de Fatima Solis Mosquera
C.C. #093016581-6
CEDENTE

Señora
STEFANIA MERCEDES MORA URGILES
Gerente General
LEAN PHARMACY MEDICINE LEANPHARMACY S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Luis Gervacio Lerma Estupiñan, portador de la cédula número 094018760-2, de estado civil soltero, por medio de la presente pongo a su conocimiento que, el día 21 de mayo del 2019 transferí a favor del señor Javier Antonio Mora Pazmiño, de estado civil casado portador de la cédula de ciudadanía 091061674-7, CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor individual asciende a un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), cada una que posea en el capital social de la compañía LEAN PHARMACY MEDICINE LEANPHARMACY S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanar. A continuación, consta el detalle de las acciones transferidas:

Total de Acciones	Valor Nominal	Valor Total
400	US\$1	US\$400

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana por lo que el tipo de inversión es nacional y a su vez declaran que esta cesión se realiza para fines lícitos.

Sírvase Usted, señora Gerente General, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Luis Gervacio Lerma Estupiñan
C.C. #094018760-2
CEDENTE

Javier Antonio Mora Pazmiño
C.C. #091061674-7
CESIONARIO

Alva Pastora Reina Lucas
C.C. #091248380-7
CESIONARIO